



Federación Andaluza de Ajedrez.
Delegación Malagueña de Ajedrez
C/ Malpica nº 13. 29080 – Málaga
ajedrezmalaga@gmail.com



Convocatoria XVII Campeonato de Málaga de Ajedrez

Relámpago 2019

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- **Ámbito:** Los jugadores interesados deberán estar federados en la Delegación Malagueña de Ajedrez, habiendo entregado sus datos personales y el importe de la licencia federativa: 46 € si es miembro de un club y 60 € si es independiente.

- **Inscripciones:** Hasta el **viernes 15 de Marzo a las 18:00**, al email ajedrezmalaga@gmail.com

Sistema de Competición:

1. **Fecha de juego:** sábado 16 de Marzo.
2. **Horario:** Se disputará por la tarde, a partir de las 18:00 h.
3. **Lugar de Juego:** Local de la Delegación en c/ Malpica nº13 Malaga.
4. **Sistema de Juego y Rondas:** Sistema suizo. Siete rondas.
5. **Ritmo de Juego:** 4 minutos + 2 segundos por jugada.
6. **Ranking Inicial:** Es aplicable la lista de Elo FADA vigente.
7. **Desempates:** Por riguroso orden: Buchholz (-1), mayor número de victorias, performance recursiva.
8. **Descalificaciones:** Un jugador será descalificado a las 2 incomparecencias o por falta grave. El incomparecente no será emparejado (contando como incomparecencia) en lo sucesivo, salvo que asegure seguir en competición.



Federación Andaluza de Ajedrez.
Delegación Malagueña de Ajedrez
C/ Malpica nº 13. 29080 – Málaga
ajedrezmalaga@gmail.com



9. **Aforo máximo:** 50 jugadores.

10. **Torneo:** Tiene asignada la calificación de open, por lo que pueden participar jugadores de bandera fide no seleccionable.

- **Nota: Los jugadores de bandera fide no seleccionable que participen, no podrán clasificarse para los campeonatos de Andalucía.**

11. **Tiempo de demora:** Caída de bandera.

12. **Premios:**

1º 30 Euros

1 Elo<1900-10Euros

2º 20 Euros

3º 15 Euros

2º Elo<1700-10Euros

Trofeos para los tres primeros clasificados (No recoger durante la entrega los premios o trofeos, supone la renuncia a los mismos).

Para lo no especificado en estas bases se atenderá al reglamento de competiciones individuales y las leyes de ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.

Los participantes aceptan las Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de fotografías y videos para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet.

VºBº Jose Francisco Garret Martinez
Delegado Provincial

Israel Linares Saugar
Secretario de la DMDA